Así será la desescalada

Fase 0: a partir del 4 de mayo "Preparación a la transición"

- En toda España excepto en las Islas de Formentera (Illes Balears), El Hierro, La Graciosa y La Gomera (las tres en Canarias)
- Salida de los niños (ya en vigor) o de adultos para hacer ejercicios individuales y paseos.
- Apertura de locales "con cita previa de los clientes" y "apertura de restaurantes con servicio de comida a domicilio".
- Todas las actividades se realizarán con la "máxima protección individual"

Así será la desescalada

Fase 1: a partir del 11 de mayo*
Apertura "inicial" del pequeño comercio

- Arranque parcial del pequeño comercio en algunas provincias o islas, según lo establezca el ministerio de Sanidad, siempre "bajo condiciones estrictas".
- Apertura de terrazas (ocupación máxima 30%) en bares y restaurantes. Apertura de alojamientos turísticos (salvo zonas comunes).
- "Horario preferente" para mayores de 65.
- Se reanudará la actividad en los lugares de culto (a un tercio de su capacidad), los centros de alto rendimiento y los entrenamientos de las ligas profesionales.

*Donde se cumplan criterios

Así será la desescalada

Fase 2

Bares, teatros, cines... "con limitaciones"

- Apertura del espacio interior de los locales de hostelería, con un tercio del aforo, y solo para servicio de mesas.
- Cines, teatros y otros lugares de ocio "con butaca preasignada", también a un tercio del aforo.
- Visitas a monumentos, exposiciones, conferencias, etc, a un tercio del aforo.
- Espectáculos en lugares cerrados con un máximo de 50 personas, y 400 (sentadas) en espacios abiertos.
- Los lugares de culto podrán llenarse al 50%

Así será la desescalada

Fase 3

Restricciones "suavizadas"

- Se mantiene el uso de la mascarilla fuera del hogar.
- Transportes, locales comerciales, de ocio y restauración amplían su ocupación al 50% del aforo.
- La hostelería suavizará las restricciones, pero bajo "estrictas condiciones de separación" en los locales.

* Cada una de estas cuatro fases tendrá una duración mínima de dos semanas porque ese "es el periodo de incubación del virus"
* El uso de mascarilla estará "altamente recomendado en todas las fases" y "en la nueva normalidad" hasta que llegue el remedio o la vacuna de la COVID-19.